

Plazo para consultas, sugerencias o aportes con relación al Plan de Ordenamiento Territorial de San José de Mayo



El Gobierno Departamental pone en conocimiento de la población que todas las consultas, sugerencias o aportes que se quieran realizar con relación a los documentos presentados en la Audiencia Pública del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de San José de Mayo y su Área de Influencia, se recepcionarán hasta el día 20 de julio de 2018 inclusive, a través del correo electrónico: oterritorial@sanjose.gub.uy o mediante nota en la Oficina de Ordenamiento Territorial de la Intendencia de San José (Asamblea 496, San José de Mayo).

Documentación (Actualizada 06/07/2018):

[1-MEMORIA DE INFORMACIÓN 7 18](#)

[2-MEMORIA DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN 7 18](#)

[3-MEMORIA NORMATIVA 7 18](#)

[4-MEMORIA PARTICIPACIÓN 7 18](#)

[5-INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO 7 18](#)

Planos en formato A2:

[PLAN S J junio-2018-SJ Ambito Plan-Lámina1](#)

[PLAN S J junio-2018-SJ Ambito Plan-Lámina2](#)

[PLAN S J junio-2018-SJ Ambito-Sectores-Lámina3](#)

[PLAN S J junio-2018-SEC-1-SJosé-Lámina4](#)

[PLAN S J junio-2018-SEC-1-SJosé-Lámina5](#)

[PLAN S J junio-2018-SEC-1-SJosé-Lámina6](#)

[PLAN S J junio-2018-SEC-2-JSoler-Lámina7](#)

[PLAN S J junio-2018-SEC-3-NORTE-Lámina8](#)

[PLAN S J junio-2018-SEC-4-Raigón-Lámina9](#)

[PLAN S J junio-2018-SEC-5-SUR-Lámina10](#)

[PLAN S J junio-2018-SJ Macro-Ciclo-Lámina11](#)

[PLAN S J junio-2018-JS-R- Macro-Ciclo-Lámina12](#)